



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Ciudad de México, 07 febrero del 2019

5430/0083/2019

**DR. FERNANDO CHICO PONCE DE LEÓN**  
Jefa del Departamento de Neurocirugía  
Presente

En respuesta al oficio 2440/010/19 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$350,320.00 (trescientos cincuenta mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) para adquisición de 20 piezas de set de drenaje ventricular externo, para cubrir los primeros meses; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente por la cantidad de \$266,243.20 (doscientos sesenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.) por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que **no será posible otorgar presupuesto adicional**, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad,

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.  
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503  
[www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto

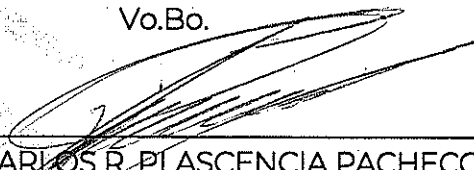


"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

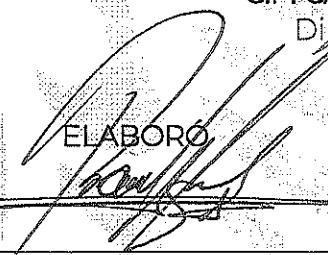
transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

Vo.Bo.

  
C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO  
Director de Administración

ELABORÓ

  
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO  
Jefe Del Departamento de Presupuesto

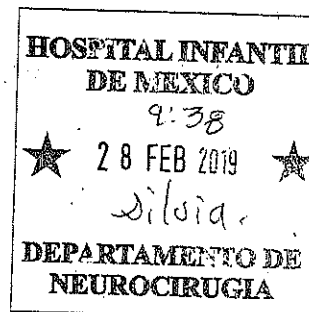
REVISÓ

  
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA  
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p.: Consecutivo..

CRPP/LMMP/RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503

[www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Neurocirugía



ACUSE

Ciudad de México, 15 de enero de 2019.  
2440/010/19.

**LIC. RAUL ANGELES APARICIO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**  
**PRESENTE.**

Estimado Lic. Aparicio:

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida, la cantidad de \$350,320.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) para la adquisición de 20 piezas de Set de drenaje ventricular externo, con cargo a la partida presupuestal 25401, para cubrir los primeros tres meses del 2019.

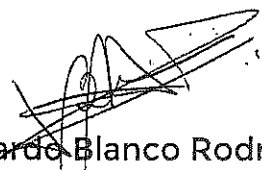
Lo anterior se basa en que los servicios que otorga dicha compañía no pueden ser suspendidos o retrasados ya que son apoyo de vida para la atención de nuestros pacientes neurológicos.

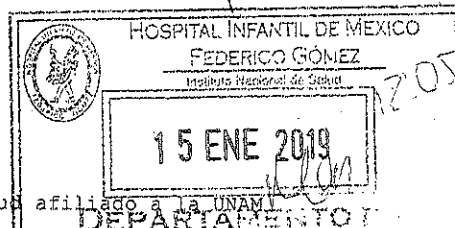
En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Atentamente,

Vo. Bo.

  
Dr. Fernando Chico Ponce de León  
Jefe del Departamento de Neurocirugía

  
Dr. Gerardo Blanco Rodríguez  
Subdirector de Asistencia Quirúrgica



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAMI

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,  
Ciudad de México; conmutador: (55) 5226-9017, ext. 2193

CERTIFICACIÓN